



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO

## COTABAMBAS - APURIMAC

00000175

Gestión 2015 - 2018

RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 205 - GM - MDCH - 2018.

Challhuahuacho, 11 de Abril Del 2018

### LA GERENCIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO

Vistos, el INFORME N° 131 - OPP/MPCH-2018, de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto por la incorporación Créditos suplementarios al Presupuesto Institucional de la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, correspondiente al año fiscal 2018.

#### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, las Municipalidades son los Órganos del Gobierno Local, y gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, de conformidad al informe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto por Créditos Suplementarios, por la suma de S/. 278,963.00 Soles en las siguientes fuentes y rubros de financiamiento:

GASTOS: PROYECTOS DE INVERSION				
Fuentes de Financiamiento	En Nuevos Soles	Rubros	Parcial	En Nuevos Soles
18. CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANA Y PARTICIPACIONES	278,963.00	18. Canon Sobre canon, Regalías, Renta de Aduana y Participaciones		278,963.00
		Canon Sobre canon, Regalías, Renta de Aduana y Participaciones	278,963.00	
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>S/. 278,963.00</b>	<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>S/. 278,963.00</b>

Consiguientemente, en cumplimiento a lo dispuesto en el inciso a) numeral 42.1 del Artículo 42° de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto N° 28411, que dispone, los recursos financieros distintos a la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios, dichos recursos se pueden incorporar durante la ejecución en el presupuesto de la Entidad, bajo la modalidad de mayores fondos públicos en el presupuesto Institucional como saldos de balance, mediante Resolución de Alcaldía, concordante con el inciso ii) numeral 19.2 del Art. 19° de la Directiva para la Ejecución Presupuestaria y su Anexo por nivel de Gobierno Nacional, Gobierno Regional y Gobierno Local Año Fiscal 2010.

Que, la Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto, en su Art. 1° del Título Preliminar, dispone que el presupuesto del sector público está constituido por los créditos.

*Salvemos Challhuahuacho  
Unidos Podemos Todo...*



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO

COTABAMBAS - APURIMAC

0000174  
323

Gestión 2015 - presupuestarlos que representan el equilibrio entre la previsible evolución de los ingresos y los recursos asignados de conformidad con las políticas públicas de gasto, estando prohibido incluir autorizaciones de gasto sin el financiamiento correspondiente; consecuentemente es necesario el incremento del Presupuesto de Gastos a fin de mantener el equilibrio presupuestal;

Con, cargo de dar cuenta de dichas acciones al Despacho de Alcaldía por la Gerencia Municipal, y en uso de las facultadas conferidas por el inciso 20) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972;

## RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.-** INCORPORAR por créditos suplementarios como saldos de balance en el Presupuesto Institucional de la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, hasta por la suma de S/. 278,963.00 Soles, de acuerdo al siguiente detalle:

### INGRESOS

(SOLES)

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO: CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANA Y PARTICIPACIONES**

1.9. SALDOS DE BALANCE S/. 173,963.00

1.9.1 SALDOS DE BALANCE

1.9.1.1. SALDOS DE BALANCE

1.9.1.1.1 SALDO DE BALANCE

S/. 173,963.00

**TOTAL DE INGRESOS**

**S/. 173,963.00**

### EGRESOS

**SECCION PRIMERA** : Gobierno Local

**Fuente de Financiamiento** : CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANA Y PARTICIPACIONES

**PLIEGO** : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO

**UNIDAD EJECUTORA** : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO

**CATEGORIA PRESUPUESTAL: REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE**

**PRODUCTO/PROYECTO** : "CAMINO VECINAL CON MANTENIMIENTO VIAL

**PRODUCTO** : "MANTENIMIENTO DE LAS BERMAS DE LA AVENIDA LOS ALAMOS Y 18 DE NOVIEMBRE DEL POBLADO DE CHALLHUAHUACHO, DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO-COTABAMBAS-APURIMAC

(A nivel de categoría, tipo de transacción y genérica de Gasto)

**GASTO CORRIENTE**  
2.3. Bienes y Servicios

S/. 173,389.00

S/. 173,389.00

*Salvemos Challhuahuacho  
Unidos Podemos Todo . . . . .*



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO

## COTABAMBAS - APURIMAC

00 077175

Gestión 2015 - 2018 **SUB TOTAL**

S/. 173,389.00

**CATEGORIA PRESUPUESTAL: REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO**

**PRODUCTO/PROYECTO** : "CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DE QUEULLABAMBA, MINASCUCHO A PATABAMBA, DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - COTABAMBAS - APURIMAC"

**PRODUCTO** : "CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DE QUEULLABAMBA, MINASCUCHO A PATABAMBA, DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - COTABAMBAS - APURIMAC"

(A nivel de categoría, tipo de transacción y genérica de Gasto)

<b>GASTO DE CAPITAL</b>	s/. 80,574.00
2.6 Adquisiciones no Financieros	S/. 80,574.00
<b>SUB TOTAL</b>	<u>S/. 80,574.00</u>

**CATEGORIA PRESUPUESTAL: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS**

**PRODUCTO/PROYECTO** : "CREACION DE LA LOSA DEPORTIVA EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE HUAROCHOYO DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO, COTABAMBAS - APURIMAC"

**PRODUCTO** : "CREACION DE LA LOSA DEPORTIVA EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE HUAROCHOYO DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO, COTABAMBAS - APURIMAC"

(A nivel de categoría, tipo de transacción y genérica de Gasto)

<b>GASTO DE CAPITAL</b>	s/. 25,000.00
2.6 Adquisiciones no Financieros	S/. 25,000.00
<b>SUB TOTAL</b>	<u>S/. 25,000.00</u>

**ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR** el cumplimiento de la presente Resolución, a la Gerencia Municipal, Gerencia de Infraestructura, Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

**ARTICULO TERCERO.-TRANSCRIBIR** la presente Resolución a los organismos correspondientes.

**REGISTRESE Y COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

CC  
Alcaldía  
GM  
OPP  
SGIDUR



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO  
CHALLHUAHUACHO-COTABAMBAS-APURIMAC

Econ. Mario Martínez Calderón  
GERENTE MUNICIPAL

*Salvemos Challhuahuacho  
Unidos Podemos Todo . . . .*